



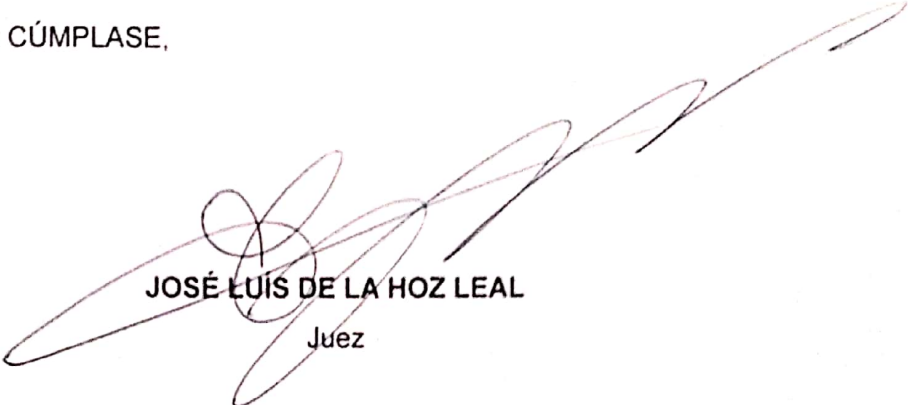
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTISIETE (27º) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 10 No. 14-33 PISO 9º. Tel. 341 35 08

Bogotá D. C., 11 1 NOV. 2020

Ejecutivo: 2018 – 0496

En atención a la solicitud que antecede, requiérase a la apoderada de la parte actora para que precise los alcances de su solicitud, toda vez que no resulta clara para el despacho.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,


JOSÉ LUIS DE LA HOZ LEAL

Juez

JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La providencia anterior se notificó por estado

No. 078

De hoy

El Secretario,

26 NOV. 2020

GUILLERMO TORRES GORDILLO